FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 1b0f69709e61a701dd334dac3fc373c35bd317ac778d68014a6db332353863 6157f1c1d4a3dea1dcb4ff1be6544d6f8b

Número de Factura: FELN-28
Fecha de Emisión: 03/10/2023
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA SAN VICENTE
Nombre Comercial: LA NOBLEZA
Nit del Emisor: 800180793
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8730

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CL 11 13 40
Teléfono / Móvil: 2561414
Correo: chlanobleza@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CALLE 7 11 62
Teléfono / Móvil: 2565244
Correo: contactenos@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1005	Pago parcial del cuarto periodo	WSD	1,00	$ 14.585.088,25	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.585.088,25

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-10-03 17:01:19
Documento generado el: 2023-10-03 22:01:17
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			14.585.088,25
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			14.585.088,25
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			14.585.088,25
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	14.585.088,25

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764041065824 Rango desde: 20 Rango hasta: 500 Vigencia: 2023-12-10



CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA SAN VICENTE

NIT: 800180793-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 11 13 40, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 2561414

Email. chlanobleza@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764041065824 válida desde 2022-12-10 hasta 2023-12-10 rango desde FELN20 hasta FELN500.

Cliente:	MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT :	800100533
Dirección:	CALLE 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	2565244
Email:	contactenos@elcerrito-valle.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Acuerdo mutuo
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FELN28**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:01:15**
FECHA FIRMADO:	**03/10/2023 17:01:17**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	10	2023	03	10	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1005	Pago parcial del cuarto periodo con una de ejecución del 50% del cumplimiento de actividades del contrato número C01.PCCNTR.4920365 RE-VALLE EL CERRITO - 0006-2023 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.	WSD	1,00	$14.585.088,25		0,00	$14.585.088,25

Notas:

SON: (catorce millones quinientos ochenta y cinco mil ochenta y ocho pesos veinticinco centavos)

CUFE: 1b0f69709e61a701dd334dac3fc373c35bd317ac778d68014a6db3323538636157f1c1d4a3dea1dcb4ff1be6544d6f8b

Subtotal:	$14.585.088,25
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$14.585.088,25

Firma Digital: Oj7DZyaf6838s8sb69pMOxCTG0mA/HChop0qnLkEsCPBFSi79sXUAWQ5LCvuEt7a
/vG/Q6G4+v4g8Mtex1NxVwDB6+YBiyzuPVWwCA/IlOw2LWv3/o
xAvOLRGx0ZNPGG MPoytQt1NGkYP5za27Vw7Z9KMuf6qoNMeeiuHZ55vdYiHZkBLqDJLG1t7bUvtmP8 DKksMm2P8tBCmHnQSrlbZXAsooPjdxnlmlP
tf3iCyk5b5VJSynf++5V/B4BKdbwl CBNEoD7V2m9HexuYGrn6lXAAObi4CKsrM7eRlx+LLPsEas+lIRNSFE6X5iALx8VY dCo0wXyhaEsVFCtxJBar
5Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

El Cerrito Valle del Cauca, 31 de agosto de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE PROCESO:	CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL
NUMERO CONTRATO:	CO1.PCCNTR.4920365
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA NIT: **REPRESENTANTE LEGALCEDULA**	NIT:800.180.793-5 FUNDACIÓN CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE / ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR C.C. 16.857.393 DE EL CERRITO
SUPERVISORA:	KARINA CENTENO RANGEL C.C. 42.145.035 DE PEREIRA.

INFORME DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDADES DELCONTRATO		PORCENTAJE DE EJECUCION	EVIDENCIAS
1	Realizar gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores	Para la ejecución se este contrato El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente debe contar con instalaciones fisicas adecuadas para la atencion de los beneficiarios del contrato numero **CO1.PCCNTR.4920365**	50%	Realizamos gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para atender treinta y ocho (38) adultos mayores en situación permanente de desprotección social y/o familiar. Se cumplió con la obligación de esta actividad durante el mes de agosto, ya que; El Centro Hogar para la tercera edad La Nobleza de San Vicente cuenta con instalaciones físicas ubicadas en la Cll 11 # 13-40 Barrio San Rafael. Instalaciones continuas al

				Hospital San Rafael de Urumbeo, obligación especifica que se encuentra plasmada en el contrato número **CO.PCC,NTR.492036.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
		Contratar el equipo misional requerido para la ejecución de las actividades que se encuentran plasmadas en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**	50%	Se contrataron dos (2) manipuladoras de alimentos, dos y dos (2) enfermeras para el cumplimiento de las actividades que se ejecutaron durante el mes de agosto del contrato numero **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
2	Brindar atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida		50%	Brindaremos atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida ciento sesenta (160) horas durante los 255 días calendario de ejecución del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365** Se brindaron veinte (20) horas de atención psicológicas durante el mes de agosto a la población beneficiaria del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
3	Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) el uso de nuevas tecnologías .		50%	Fomentaremos en los beneficiarios del programa (personas mayores) el uso de nuevas tecnologías dos (2) horas dirías durante 255 días Se fomento el uso de nuevas tecnologías en la población beneficiaria con una intensidad de 64 horas durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
4	Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria		50%	Realizaremos encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos

Centro Hogar
LA NOBLEZA
El Cerrito Valle
"Nunca solos"

			horas por 255 días. Se realizaron encuentros intergeneracionales con una intensidad horaria de 64 horas durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
5	Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del Centro Vida	50%	Serviremos Veintiséis mil seiscientas setenta y seis (26.676) raciones alimentarias entre desayunos, almuerzos y cena para los 38 adultos mayores en situación permanente de desprotección social y/o familiar, beneficiarios del programa; durante doscientos cincuenta y cinco (255) días. Se sirvieron tres mil quinientas treinta y cuatro (3.534) raciones alimentarias durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
6	Proporcionar identificación corporativa para los adultos mayores del programa	50%	Se proporciono la identificación corporativa a los adultos mayores que hacen parte del programa y se encuentran en El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente
7	Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.	50%	Se elaboro una base de datos con los adultos mayores para vereificar que cumplieran con las condiciones para ser beneficiarios del proyecto para este mes de agosto como se indica en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**

Centro Hogar LA NOBLEZA El Cerrito Valle

8	Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar	50%	Se suministraron elementos de bioseguridad para los beneficiarios del programa, equipo misional y personal colaborador en la ejecución de actividades en el mes de agosto como se indica en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**
9	Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiada	50%	Realizaremos atención primaria en salud a los beneficiarios del convenio durante doscientos Cincuenta y cinco (255) días Se prestaron los servicios de atención temprana en salud durante el mes de agosto, como se indica en el contrato numero **CO1.PCCNTR.4920365**
10	Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores a las personas que residen en el Centro Vida	50%	Se garantizo las condiciones de vida y atención digna durante el mes de agosto de ejecución de actividades que se encuentran plasmadas en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**. A la población beneficiaria

ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR
C.C. 16.857.393 El Cerrito Valle
Representante Legal

VEINTE (20) HORAS DE ATENCIÓN PSICOLOGICA PREVENTIVA BRINDADA EN EL PERIDO 1 A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR BENEFICIADOS POR EL CONVENIO EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Actividades del 01 al 31 de Agosto de 2023

Atención Psicologica Preventiva

Atencion psiologica preventiva	Atencion psiologica preventiva – Ludica
	
Atencion psiologica preventiva – Ludica	Atencion psiologica preventiva – Ludica
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

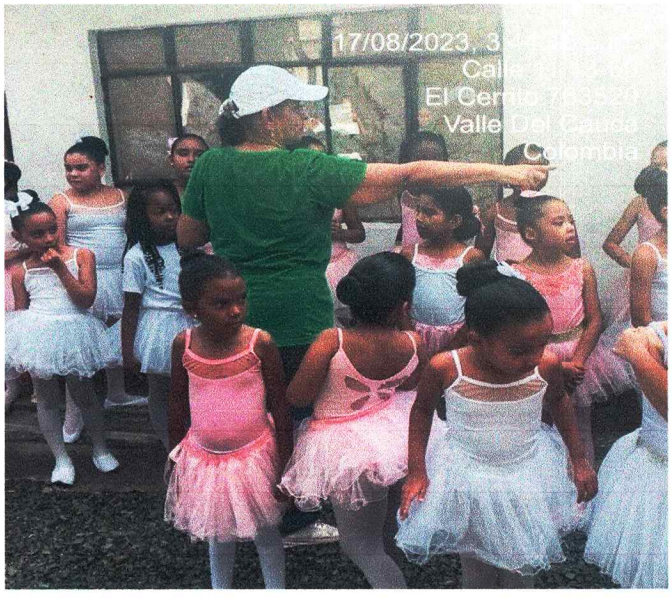
nunca solos

Atención Pedagogica Preventiva y Ludica

Atencion pedagogica – preventiva	Atencion pedagogica – preventiva
	
Atencion pedagogica – preventiva	Atencion pedagogica – preventiva
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

Encuentros Intergeneracionales y/o Actividades Recreactivas Complementarias

Actividades complementarias bienestar personal	Actividades complementarias bienestar personal
	
Actividades complementarias bienestar personal	Actividades complementarias bienestar personal
	

LA NOBLEZA

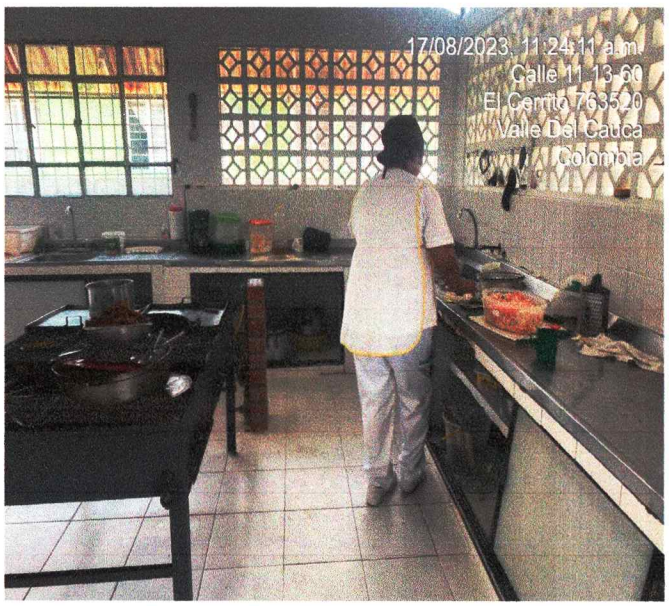
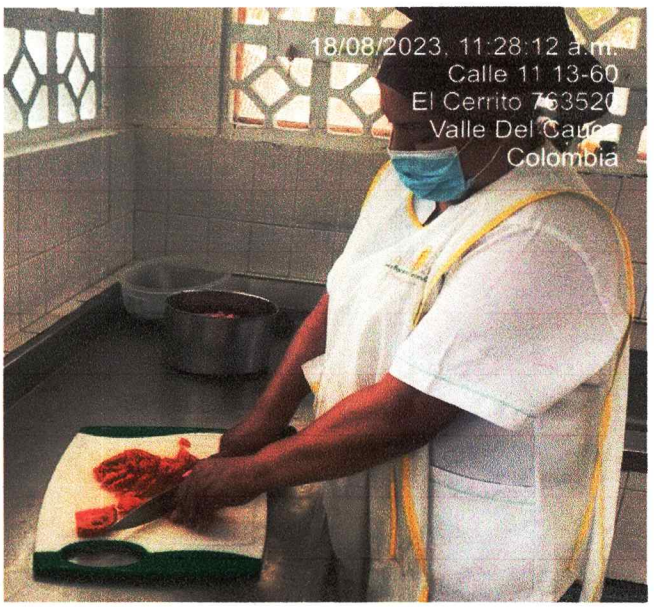
Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

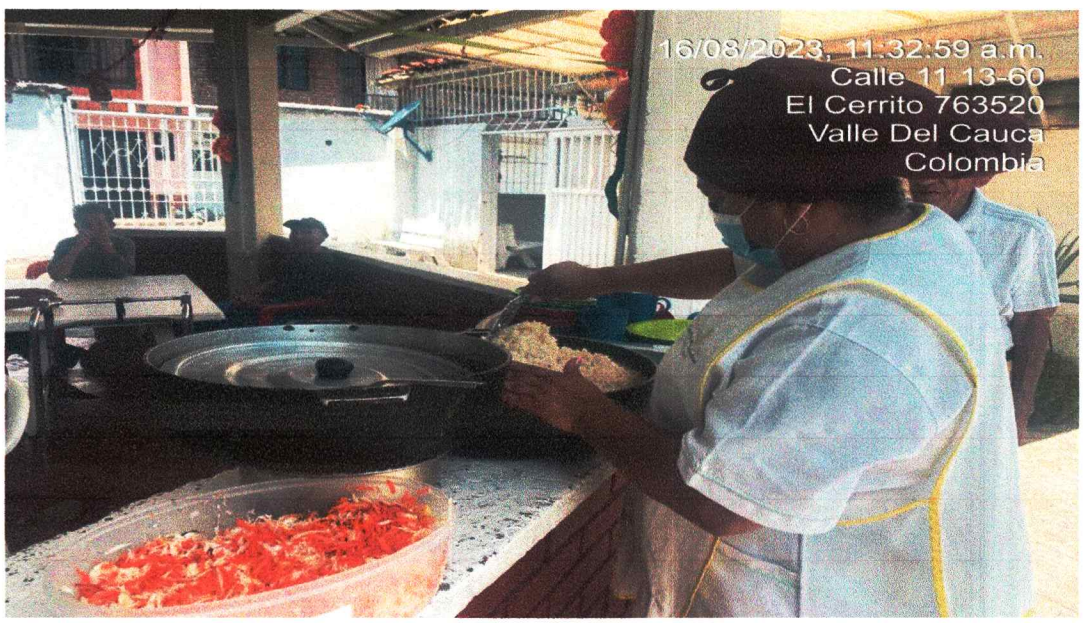
Encuentros Intergeneracionales y/o Actividades Recreactivas Complementarias

Actividades complementarias bienestar personal	Actividades complementarias bienestar personal
	
Actividades complementarias bienestar personal	**Actividades complementarias bienestar personal**
	

Preparación de Alimentos

Preparación de alimentos	Preparación de alimentos
	

Preparación de alimentos

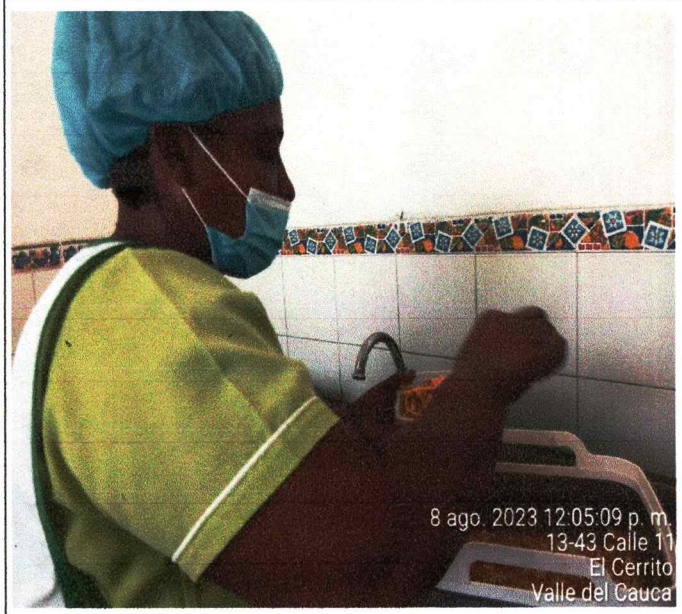
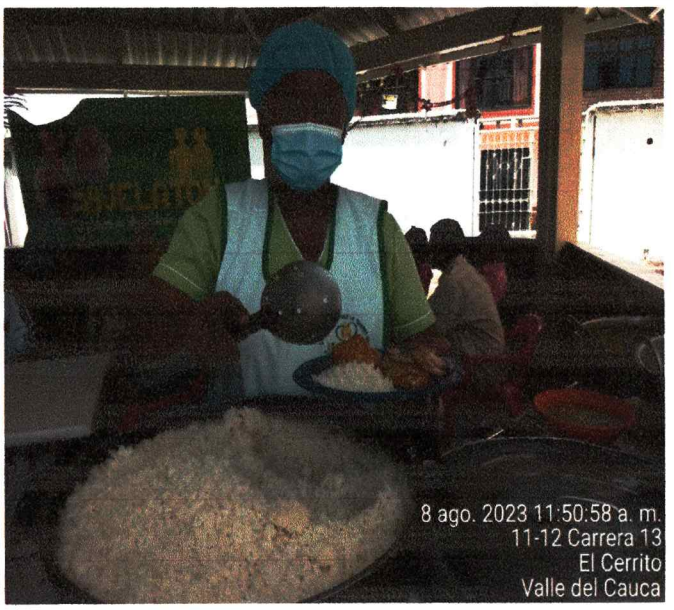
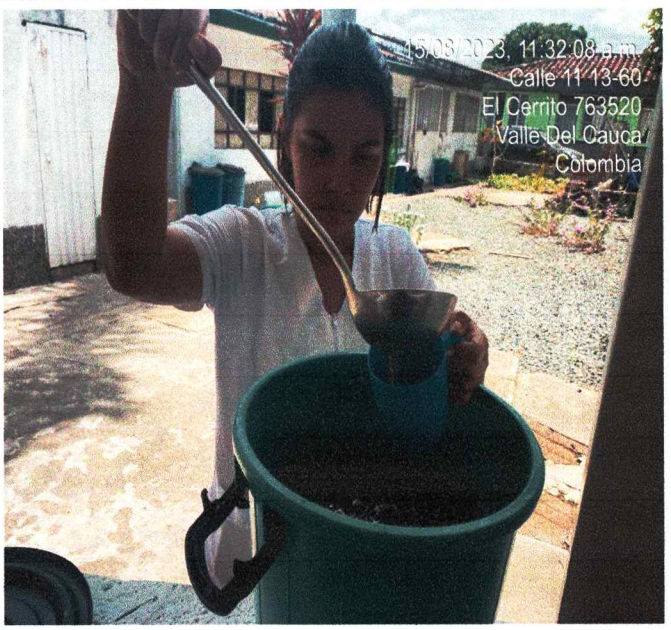
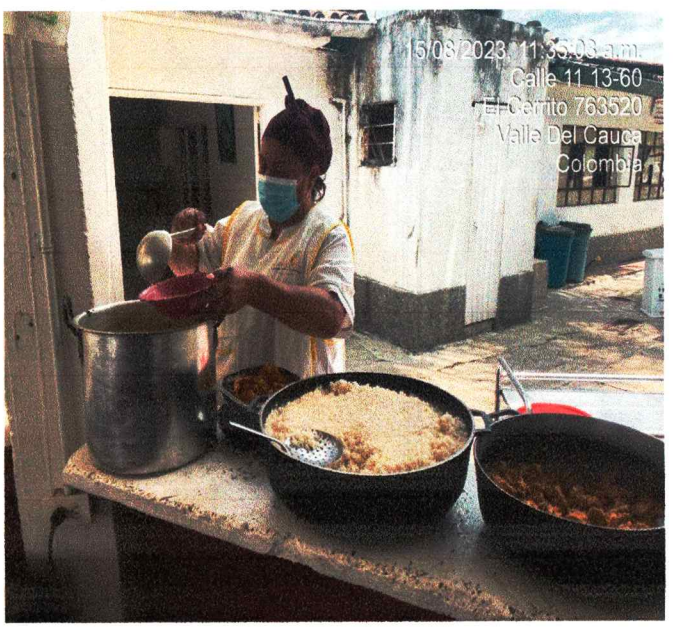


LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de Alimentos.

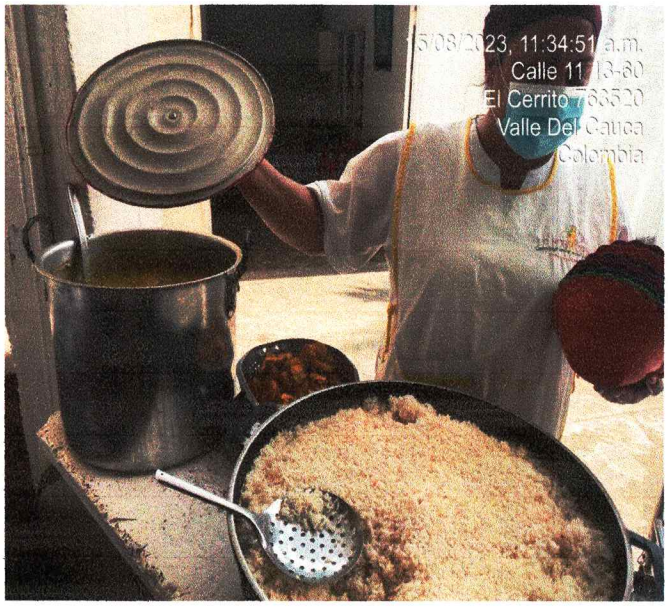
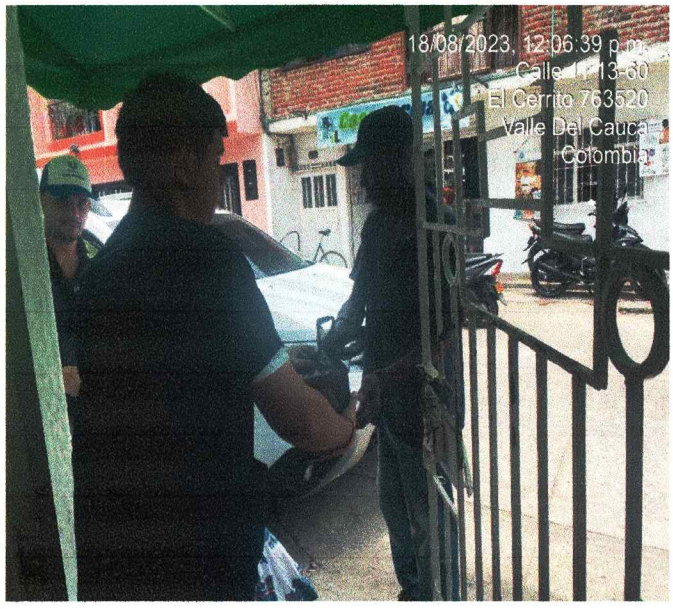
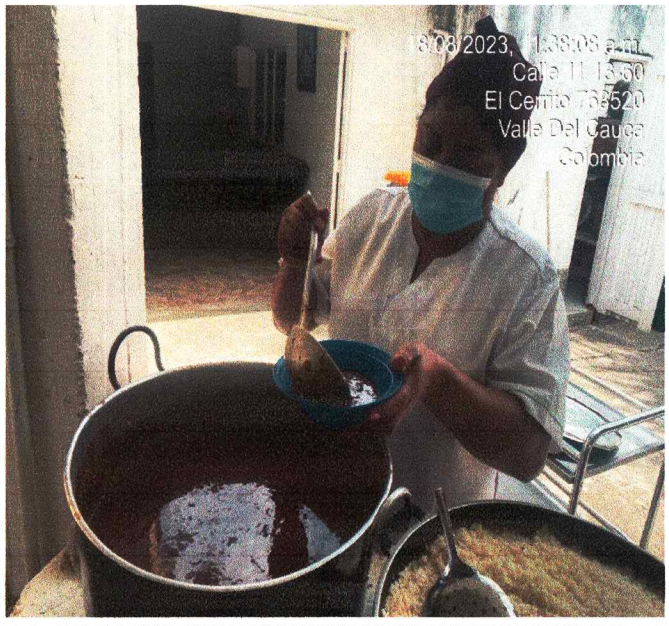
Despachando - sirviendo de alimentos	Despachando - sirviendo de alimentos
	
Despachando - sirviendo de alimentos	Despachando - sirviendo de alimentos
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de Alimentos.

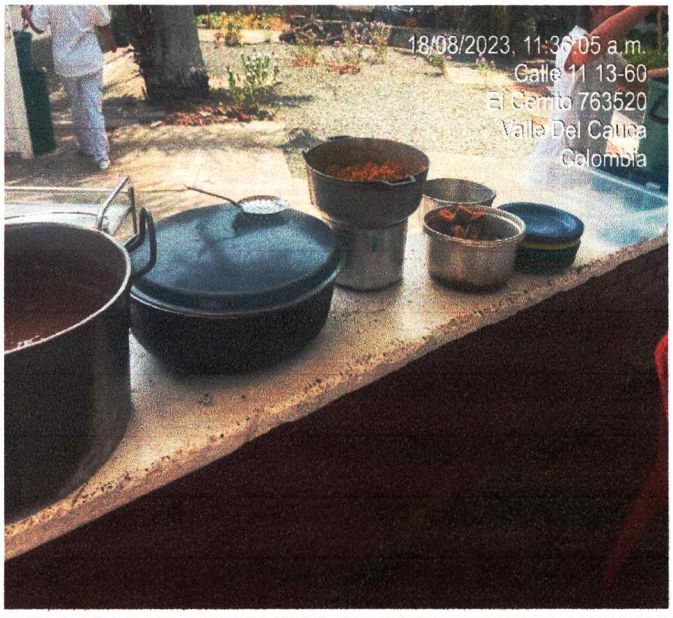
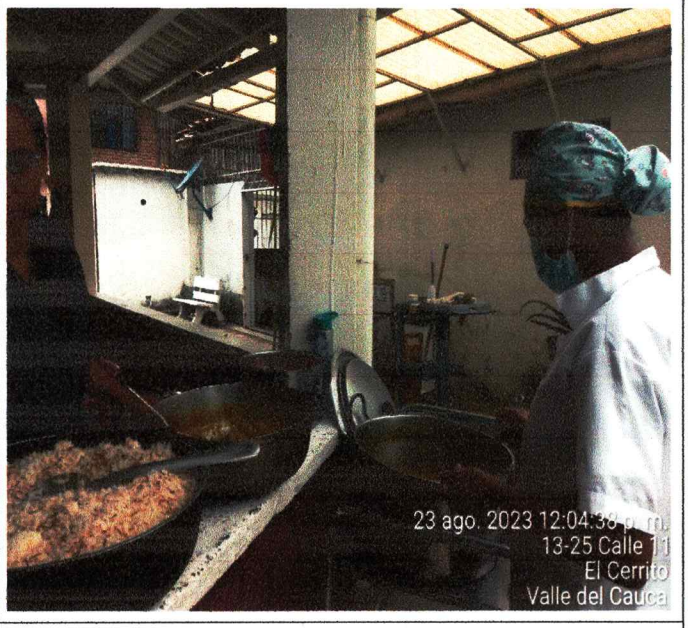
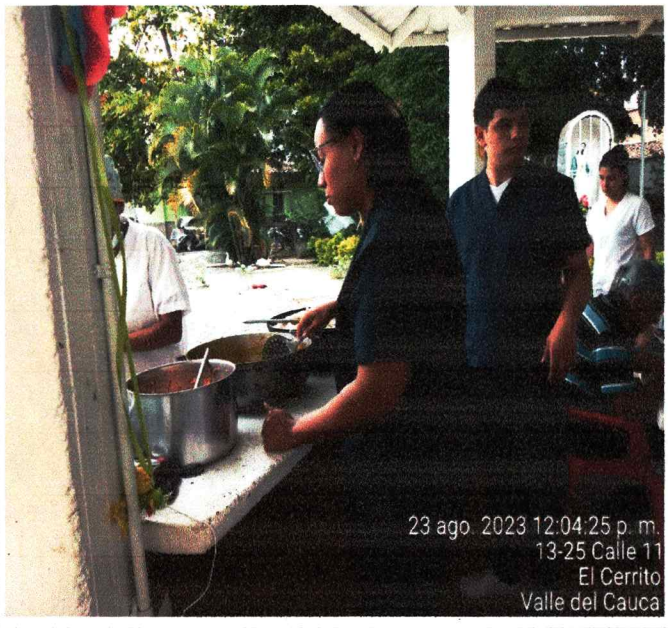
Despachando - sirviendo de alimentos	Despachando - sirviendo de alimentos
	
Despachando - sirviendo de alimentos	Despachando - sirviendo de alimentos
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de Alimentos.

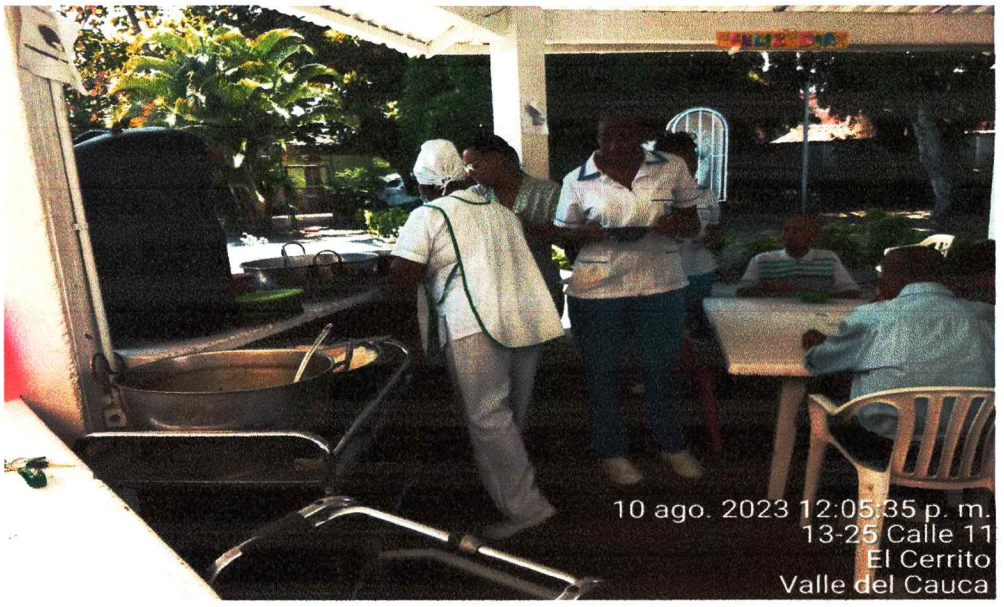
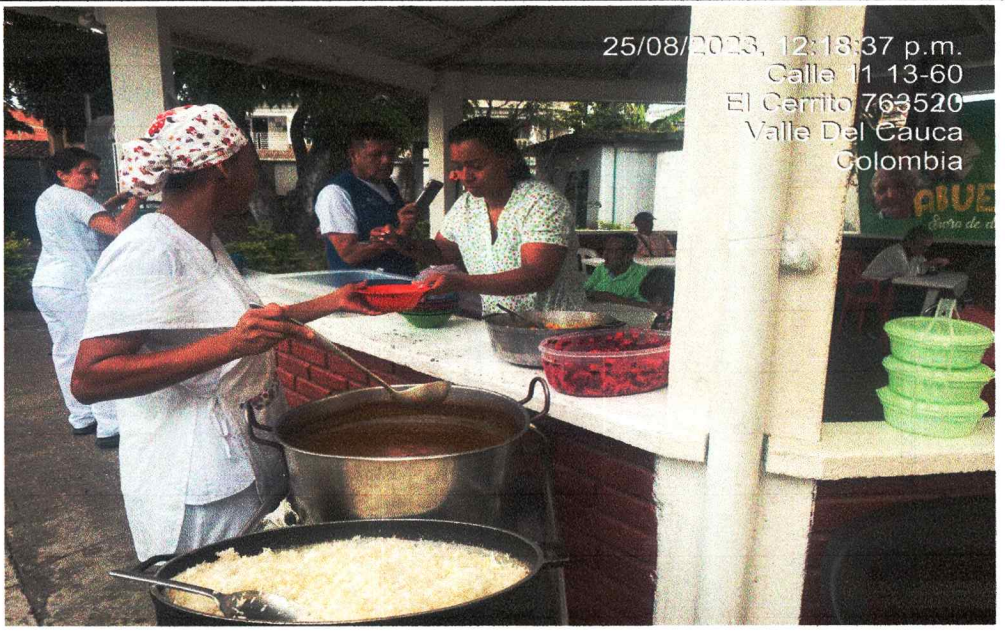
Despachando - sirviendo de alimentos	Despachando - sirviendo de alimentos
	
Despachando - sirviendo de alimentos	**Despachando - sirviendo de alimentos**
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de Alimentos.

Despachando - sirviendo de alimentos

Despachando - sirviendo de alimentos


LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	**Suministro de alimentos**
	

LA NOBLEZA

Centro Hogar Para La Tercera Edad

nunca solos

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos	Suministro de alimentos
	
Suministro de alimentos	**Suministro de alimentos**
	

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

Suministro de alimentos: desayunos, almuerzos y cena

Suministro de alimentos

Suministro de alimentos


Centro Hogar LA NOBLEZA El Cerrito Valle

RELACION DE ALIMENTOS A BENEFICIARIOS DEL EL CENTRO HOGAR LA -2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO		EDAD CUMPLIDA	FIRMA
		TIPO	NÚMERO		
1	YOLANDA RAMIREZ	C.C	29.477.410	67	
2	ROBERTO BARRERA	C.C	6.286.595	78	
3	AURA TERESA FREIRE	C.C	29.286.595	90	X
4	IRMA GARCIA SAAVEDRA	C.C	29.474.856	87	X
5	ACSENCION PEREA CRUZ	C.C	29.486.242	98	X
6	LUZ MARINA HERNANDEZ	C.C	29.670.889	67	X
7	WILFRIDO ARBOLEDA ALOMIA	C.C	6.151.577	83	
8	JAIME CANDELO	C.C	16.235.401	79	
9	JOSE NEFER MARTINEZ	C.C	6.286.044	81	X
10	MANUEL ANTONIO GARCIA	C.C	6.293.103	90	X
11	BONIFACIO BALCERO	C.C	16.239.403	78	X
12	AIDA ALICIA JURADO	C.C	29.475.130	80	X
13	EUSEBIO GUTIERREZ CAMACHO	C.C	6.378.308	82	X
14	EXIPION COBO	C.C	6.286.062	79	X
15	FRANCIA ARBOLEDA SALCEDO	C.C	66.653.062	55	Francia Arboleda
16	DANIELA VARGAS MURILLO	C.C	1.114.831.558	28	Daniela Vargas
17	NIDIA FERNANDA MORALES	C.C	1.115.075.558	32	Fernanda
18	ADRIANA GUEVARA	C.C	66.659.669	41	Adriana Guevara
19	DANIELA RUALES CABAL	C.C	1.114.835.879	26	Daniela Ruales C.
20	MARIA EUGENIA LOPEZ	C.C	31.304.906	68	

Centro Hogar LA NOBLEZA El Cerrito Valle

Centro Hogar LA NOBLEZA El Cerrito Valle

21	TRANSITO GONZALEZ NARVAEZ	C.C	38.605.010	89	
22	LILIANA CABAL G.	C.C	66.053.870	54	Liliana Cabal
23	EDISON ESCOBAR	C.C	17.353.804	57	Edison
24	MARLENY CABAL	C.C	66.657.253	49	Marleny Cabal
25	RODOLFO ESCOBAR	C.C	16.860.234	53	
26	PIEDAD VALENCIA	C.C	29.682.396	56	
27	AIDA MERY CABAL G.	C.C	66.651.298	63	
28	LUZ MARINA RUALES G.	C.C	66.651.347	59	
29	MARLENY GUTIERREZ	C.C	29.474.931	78	
30	MARIA ELENA CABAL	C.C	66.652.916	57	
31	JOSE ANTONIO APARICIO	C.C	6.287.377	72	
32	ARACELY BETANCOURTH	C.C	29.475.814	80	
33	CARLOS OMAR SALAZAR PLAZA	C.C	2.543.313	75	
34	ORLAIN ARBOLEDA HENAO	C.C	6.709.631	61	
35	ANA DELIA MORENO	C.C	29.217.730	90	
36	OSCAR CEBALLOS	C.C	6.324.391	69	
37	LUIS GONZALO RODRIGUEZ	C.C	62.867.027	65	
38	GLADIS ROLDAN	C.C	38.990.108	82	
39	JOSE GERARDO CABRERA	C.C	2.569.403	68	
40	LUIS GONZAGA MONTES	C.C	6.286.703	79	

Centro Hogar LA NOBLEZA El Cerrito Valle

Señor(es): CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOE
Nit: NI 800180793
Dirección: CL 11 13 40
Teléfono: 2564141 **Fax:**
Ciudad: EL CERRITO

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	CENTRO HOGAR PARA LA
Tipo y número de identificación	800180793
Número de radicación planilla	8370777327
Fecha de pago	10/3/2023
Número de autorización de pago	70777327
Banco	1052
Valor Comisión	$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Septiembre 2023
Periodo cotización pensión	Agosto 2023
Periodo cotización caja	Agosto 2023
Número de administradoras	4
Total Pagado	$447.200
Total interes mora	$6.100

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$6.200	1
23I001	Colfondos	$188.100	1
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	$47.100	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	$146.900	1
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	$35.300	1
PASENA	SENA	$23.600	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES						
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUSTITO S COTIZANTE	EXTRANJERO	TRABAJANDO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	66653062	ARBOLEDA SALCEDO FRANCIA	EPS037	231001	CCF57																			1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	0			185.600	0	0	145.000	0

CERTIFICADOS DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El Cerrito (V), 03 octubre de 2023

Doctora
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación Municipal
La ciudad.
Respetada Doctora

El suscrito **JOSE EFRAIN CRUZ CAICEDO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 16.855.232 de El Cerrito Valle, en calidad de Contador Público titulado, certifica que la fundación "**CENTRO HOGAR LA NOBLEZA DE SAN VICENTE**", identificada con el **Nit. 800.180.793-5**, se encuentra a paz y salvo hasta la fecha por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere.

La anterior certificación se expide para efectos de cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2022.

Se adjunta planilla de agosto y septiembre de 2023

Para constancia se firma la presente en original a los tres (03) días del mes de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023).

JOSE EFRAIN CRUZ CAICEDO
Cc 16.855.232
Contador Publico
TP 57533-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7DFC92C139B2B30A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE EFRAIN CRUZ CAICEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16855232 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 57533-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

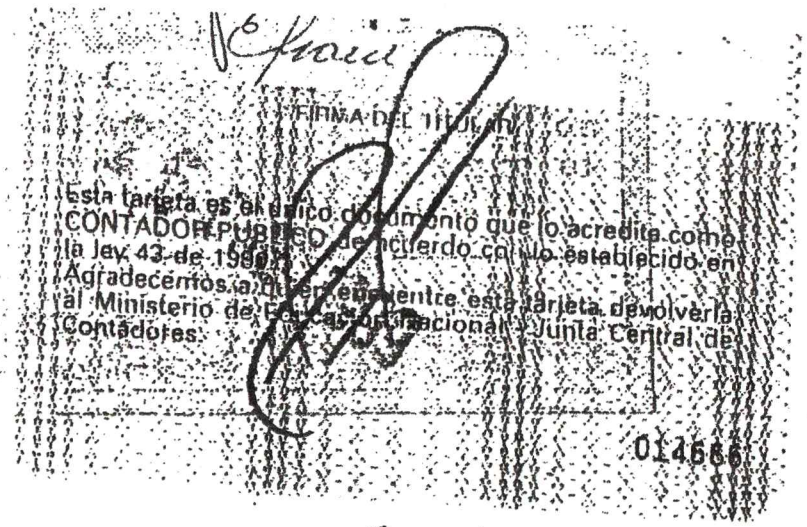
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de conformidad con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

014666



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57533-T

JOSE EFRAIN
CRUZ CAICEDO
C.C. 16656292
RESOLUCION INSCRIPCION 98
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FECHA 04/02/98

Presidente

00065878

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

EL NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE TESTIFICA

Que la presente fotocopia Orlando Tigreros Chaux

coincide exactamente con la fotocopia

que tuvo a la vista de su original

El Notario

23 JUN 2009

Notaria Unica de El Cerrito - Valle



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-NOV-1958**

GINEBRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

20-JUN-1977 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3104900-00202303-M-0016855232-20091207 **0018781140A 1** 3160105933

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.855.232**

CRUZ CAICEDO

APELLIDOS

JOSE EFRAIN

NOMBRES

FIRMA



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14923612001

(415)7707212489984(8020) 000001492361200 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LA NOBLEZA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal
CL 11 13 40 BRR SAN RAFAEL

42. Correo electrónico chlanobleza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 5 6 4 1 4 1	3 2 2 7 6 4 0 7 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 8 0 9 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 30 / 14 : 52: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA MEDINA MARIA ISABEL
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923612001

(415)7707212489984(8020) **000001492361200 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 4	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	7 1 9	4
73. Fecha	1 9 8 9 0 6 1 7	2 0 2 3 0 6 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 6 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 0 0 2 3 5	9 1 9 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	7	7

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 0 8 2 6
81. Hasta	2 0 5 0 0 6 2 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923612001

(415)7707212489984(8020) 000001492361200 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 8 5 7 3 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	ESCOBAR	ORLANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 5 5 6 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	LOZANO	ALFREDO	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923612001

(415)7707212489984(8020) 000001492361200 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 6 6 1 4 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LARA	ARANGO	ANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 6 5 2 0 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JARAMILLO	OCAMPO	GLADYS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 5 7 9 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LASPRILLA	BARRIOS	JESUS	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 9 4 7 6 3 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OROZCO		ELIZABETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 6 5 0 2 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAYAN	ACEVEDO	ROSA	ELVIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923612001

(415)7707212489984(8020) 000001492361200 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 5 7 3 9 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMUDEZ	ESCOBAR	ORLANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 8 5 5 6 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	LOZANO	ALFREDO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 3 6 3 3 7 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BEDON	MAHECHA	JONATHAN	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 6 5 1 6 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	CABAL	BRENDA	LIDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 2 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14923612001

(415)7707212489984(8020) **000001492361200 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 0 7 9 3	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 6 5 4 3 2 7		1 8 9 9 1 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BOTINA	VARELA	MARIA	DEL PILAR

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2023 - 09:47:22
Recibo No. S000254208, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jqx6Xk2EnW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE
Sigla : LA NOBLEZA
Nit : 800180793-5
Domicilio: El Cerrito, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0000235
Fecha de inscripción: 22 de septiembre de 1998
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 19 de abril de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 NRO 13 40
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico : chlanobleza@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6022564141
Teléfono comercial 2 : 3113807903
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 NRO 13 40
Municipio : El Cerrito, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : chlanobleza@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6022564141
Teléfono notificación 2 : 3113807903
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 26 de agosto de 1998 de la Otras Entidades Publicas Departamento Administrativo Juridico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 1998, con el No. 477 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD "LA NOBLEZA".

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 27 de junio de 1989 bajo el

número 00719 otorgada por DPTO. ADMTIVO. JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS NACION

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2005, con el No. 1373 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2005, con el No. 1373 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2005, con el No. 1405 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 010 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de El Cerrito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2012, con el No. 4085 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de junio de 2050.

OBJETO SOCIAL

El centro hogar para la tercera edad "la nobleza", tiene por objeto social: 1. Brindar a través de un equipo humano interdisciplinario, cuidados personales, atención psico-Social, cristiana, espiritual, educativa, compensación nutricional, cuidados médicos y terapéuticos, actividades recreativas y ocupacionales al adulto mayor que por su vulnerabilidad económica y/o carencia de hogar, requieran de estos servicios. 2. Dar la oportunidad para que asistan los adultos mayores en forma voluntaria, en las modalidades permanente o ambulatoria, a disfrutar de servicios de atención integral que brinda el centro, con el propósito de devolverles la dignidad, la alegría de vivir y de ser útiles para la sociedad 3. Estimular el mejoramiento social y cultural del adulto mayor, afianzando los lazos de amistad y mutuo apoyo, tendiente a mejorar las relaciones con sus compañeros, familiares y allegados. 4. Ayudar a zanjar la brecha generacional que se produce en las familias por la presencia del adulto mayor. Actividades: En desarrollo de sus

objetivos, la entidad podrá adelantar las siguientes actividades, sin perjuicio de que ejecute las demás compatibles y necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su objeto: 1. Diseñar planes, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas de tercera edad. 2. Estimular y ejecutar planes, programas y proyectos de integración institucional o por servicios con entidades nacionales o internacionales que tengan objeto y actividades similares, con el fin de adelantar mediante alianzas estratégicas o tácticas con ellas actividades o labores conjuntas, tendientes al logro del objeto social. 3. Realizar planes, programas y proyectos para adelantar, directa o indirectamente, procesos, de educación, difusión, asistencia o asesoría o de cualquier otro orden que le faciliten o ayuden a lograr su objeto social. 4. Adelantar, organizar y propiciar a nivel nacional e internacional, estudios e investigaciones que busquen mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. 5. Realizar dentro y fuera del país, gestiones ante entidades nacionales e internacionales de derecho privado y público, para obtener recursos económicos, técnicos, tecnológicos y científicos que permitan realizar las actividades y, por ende, le faciliten el logro del objeto social. 6. Recibir y canalizar las ayudas humanitarias que lleguen del sector público o privado, nacionales o internacionales con destinos específicos de beneficio social y/o comunitario para el adulto mayor. 7. Asesorar a entidades privadas u oficiales que cumplan labores con objetivos afines a los del centro hogar la nobleza. 8. Celebrar convenios o contratos de acuerdo con la Ley, sobre asuntos que coadyuven el logro de su objeto y la ejecución de sus actividades, con entidades públicas y privadas, nacionales, extranjeras o internacionales. 9. Asesorar, coordinar, ejecutar y prestar toda clase de servicios que directa o indirectamente se relacionen con el objetivo. 10. Vincular a sus planes, programas o proyectos personas jurídicas o naturales que con su apoyo en dinero, trabajo o especie deseen colaborar en los objetivos de la institución. 11. Organizar y dictar directamente o por medio de terceros charlas, foros, cursos, talleres, conferencias y seminarios encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad. 12. Asesorar y contratar directamente o por medio de terceros, funcionamientos administrativos, contables, técnicos y a fines, de centros de albergue de adultos mayores. 13. Propender, ayudar a la creación o hacerse miembro de entidades similares. 14. Diseñar, publicar y difundir directa o indirectamente, libros, semanarios, periódicos, revistas, folletos, material didáctico cuyo contenido sea acorde con los objetivos de la institución. 15. Comprar, vender, arrendar, producir o construir bienes muebles e inmuebles, o, suscribir y ejecutar otros actos o contratos que le sean necesarios para la ejecución de sus actividades y la mejor prestación de los servicios que se establezcan para lograr su objeto. 16. Recibir donaciones de personas jurídicas o naturales. 17. Administrar los recursos o bienes recibidos de manera que con su incremento se propicie o concrete de la mejor manera posible el logro de sus objetivos. 18. Celebrar en establecimientos financieros y con empresas aseguradoras o entidades privadas de cualquier índole, operaciones que requiera el giro de los negocios sociales. 19 adquirir enajenar, gravar, transformar y administrar toda clase de bienes a cualquier título, recibir dinero en mutuo, girar, extender, aceptar, endosar, y en general negociar toda clase de títulos valores, designar apoderados judiciales como también celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por las leyes con relación a sus objetivos, tanto con personas o entidades, nacionales o internacionales, de derecho público o de derecho privado. 20. Tomar en arrendamiento, comodatos y/o administración delegada toda clase de bienes muebles o inmuebles. 21. Alquiler de sede para reuniones sociales, empresariales o de desarrollo de objeto social de otra institución. 22. Organizar, difundir, participar y realizar toda operación, acción y conducta lícitas y necesarias que conllevan al logro del objetivo general. 23. En general ejecutar o llevar a cabo todos los actos tendientes al logro del objeto de la institución. Parágrafo i: Para la realización de los fines antes señalados y el objeto general, la institución, podrá adquirir los bienes muebles e inmuebles y las dotaciones que sean necesarias para su funcionamiento, contratara las personas y servicios que requiera y podrá recibir

donaciones u otra clase de aporte de personas naturales o jurídicas.

PATRIMONIO

Del patrimonio: El patrimonio del centro hogar para la tercera edad la nobleza, con el cual deberá atender el cumplimiento de su objeto social, estará constituido por todos los bienes en dinero o en especie que ingresen por concepto de herencias, legados, contribuciones, donaciones u otros aportes de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Fondos y reservas de caracter permanentes. Por aportes extraordinarios o los que provengan de cualquier actividad que efectue la institucion para tal fin.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

De los órganos de dirección y administración. La dirección y la administración del control estará a cargo de: A. La asamblea de miembros. B. La Junta Directiva. C. El director.

Asamblea de miembros la Asamblea es el máximo órgano de la institución

Función de la Junta Directiva. Son funciones de la Junta Directiva: 14. Aprobar los gravámenes y/o pignoraciones de los bienes de la entidad. 15. Autorizar al director para ejecutar o celebrar actos o contratos hasta por tres (3) smmlv, previa aprobación del representante legal y el tesorero. La cuantía señalada puede ser modificada anualmente por la Junta Directiva. 16. Autorizar en reunión de Junta Directiva al representante legal, para ejecutar o celebrar actos o contratos con personas naturales o jurídicas, privadas o estatales, nacionales o extranjeras.

Funciones del presidente: El presidente es el representante legal de la institución y como tal tendrá las siguientes funciones: 1. Representar judicial y extrajudicialmente al centro, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales. 2. Convocar a reuniones de Asamblea General y Junta Directiva en los términos previstos en los presentes estatutos. 3. Presidir las reuniones de la Junta Directiva. 4. Firmar las actas de reuniones conjuntamente con el secretario 5. Firmar junto con el tesorero los cheques, registrar su firma en las entidades bancarias, ordenar el gasto del centro. 6. Autorizar en unión del tesorero, los retiros de las cuentas, verificar y/o firmar los documentos soporte. 7. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que la entidad sea parte y que se ajusten a los estatutos y sus facultades. Todo acto o contrato en que se obligue a la entidad, requerirán de autorización o aprobación de los demás miembros de la Junta Directiva. 8. Dirigir el centro hogar para la tercera edad la nobleza de acuerdo con los lineamientos dados por la Ley, la Asamblea General, la Junta Directiva y los estatutos 9 rendir a la Asamblea General, la junta directa u órgano interno de control, los informes que le soliciten. 10. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la entidad 11. Orientar y supervisar la contabilidad del centro hogar y la conservación de sus archivos 12 velar por el correcto y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones del centro en materia de pagos que se causen en razón del desarrollo de las actividades de la del centro, igual que las de Ley y las que se deban presentar a los organismos de control. 13. Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva los estados

financieros mensuales y anual, que ha realizado el contador los cuales han sido previamente revisados y aceptados por el director del centro hogar. 14. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de Junta Directiva 15. Las demás funciones que le asigne la Junta Directiva.

Funciones del vicepresidente: Le corresponde: 1. Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales, en cuyo caso este realizara las funciones del presidente. 2. En igual forma el vicepresidente podrá realizar cualquiera otras funciones que le asigne la Junta Directiva o el presidente.

Prohibición. Está prohibido aceptar aportes o contribuciones donaciones, legados, herencias o auxilios cuando la condición o el modo contrarié los principios, los objetivos y demás disposiciones estatutarias y legales que regulan las operaciones de centro hogar para la tercera edad la nobleza toda donación deberá expresamente, para ser aceptada, soportar la idoneidad y transparencia del origen del mencionado recurso; bajo ningún pretexto se recibirán dineros de dudosa procedencia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 9196 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR	C.C. No. 16.857.393
VICEPRESIDENTE	ALFREDO ANTONIO RESTREPO LOZANO	C.C. No. 16.855.692

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 04 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 9195 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR	C.C. No. 16.857.393
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ALFREDO ANTONIO RESTREPO LOZANO	C.C. No. 16.855.692

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ANA MARIA LARA ARANGO	C.C. No. 66.661.427
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	GLADYS JARAMILLO OCAMPO	C.C. No. 66.652.024
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	JESUS ALFONSO LASPRILLA BARRIOS	C.C. No. 16.857.934
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ELIZABETH OROZCO	C.C. No. 29.476.300
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ROSA ELVIRA PAYAN ACEVEDO	C.C. No. 66.650.287

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	JONATHAN JAVIER BEDON MAHECHA	C.C. No. 1.113.633.725
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE	BRENDA LIDA CRUZ CABAL	C.C. No. 66.651.627

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 9197 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MARIA DEL PILAR BOTINA VARELA	C.C. No. 66.654.327	189917 -T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea	1373 del 14 de octubre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 003 del 16 de septiembre de 2005 de la Asamblea	1373 del 14 de octubre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General	1405 del 14 de diciembre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General	1405 del 14 de diciembre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 26 de agosto de 2005 de la Asamblea General	1405 del 14 de diciembre de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 010 del 04 de agosto de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	4085 del 06 de septiembre de 2012 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA,

los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$135.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Cámara de Comercio de Buga
¡Tan empresario como vos!

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2023 - 09:47:22
Recibo No. S000254208, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jqx6Xk2EnW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CENTRO HOGAR PARA LA 3RA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VI identificado(a) con NIT 8001807935 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 287280754 desde el 20 de junio de 2019, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 4 de julio de 2023, a solicitud del interesado, con

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.857.393**
BERMUDEZ ESCOBAR

APELLIDOS
ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1964**
EL CERRITO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ENE-1983 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3104900-00043881-M-0016857393-20080810 **0001**961498A 1 3160007464

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

El Cerrito Valle del Cauca, 03 de octubre de 2023

Doctora:
KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
(Supervisora)

Asunto: **Radicación de Documentos Cuenta de Cobro Periodo 4 – Contrato CO1.PCCNTR.4920365 – Proceso de contratación: RE-VALLE-ELCERRITO-0006-2023**

Cordial Saludo.
El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente radica en ventanilla municipal los siguientes documentos:

1. **CUENTA DE COBRO** correspondiente al pago parcial del cuarto periodo con una de ejecución del 50% del cumplimiento de actividades del contrato número **C01.PCCNTR.4920365** RE-**VALLEELCERRITO-0006-2023** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

2. **FACTURA ELECTRONICA FELN28**
3. **FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD R/L**
4. **PLANILLA INTEGRAL DE APORTES**
5. **CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**
6. **RUT**
7. **CERTIFICACION BANCARIA**

De ante mano agradezco la atención prestada.

ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR
Cc 16.857.393 El Cerrito Valle
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISIÓN
(1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023)
RE-VALLE-ELCERRITO-0006-2023
CO1.PCCNTR.4920365
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)

OBJETO CONTRACTUAL:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**
CONTRATISTA	**CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE** **NIT: 800.180.793-5**
SUPERVISORA:	**KARINA CENTENO RANGEL**
CDP:	**350 DEL 16 DE MARZO DE 2023**
RPC:	**624 DEL 08 DE MAYO DE 2023**
META:	N/A

Objetivo del Informe

El contratista cumple con las actividades referentes al periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2023, el cual corresponde al 50% de la ejecución del contrato:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO		% DE EJECUCION	EVIDENCIAS
1	Realizar gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para persona mayores	Para la ejecución de este contrato El Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente cuenta con instalaciones físicas adecuadas para la atención de los beneficiarios del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**	50%	Se Realizó gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para atender treinta y ocho (38) adultos mayores en situación permanente de desprotección social y/o familiar. Se cumplió con la obligación de esta actividad durante el mes de agosto, ya que; El Centro Hogar para la tercera edad La Nobleza de San Vicente cuenta con instalaciones físicas ubicadas en la Cll 11 # 13-40 Barrio San Rafael. Instalaciones continuas al Hospital San Rafael del municipio. obligación especifica que se encuentra plasmada en el contrato número **CO.PCC,NTR.492036.** Las evidencias se encuentran en

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

				el informe de ejecución del mes de agosto presentado
		Contratar el equipo misional requerido para la ejecución de las actividades que se encuentran plasmadas en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**	50%	Se contrató dos (2) manipuladoras de alimentos, dos y dos (2) enfermeras para el cumplimiento de las actividades que se ejecutaron durante el mes de agosto del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
2	Brindar atención psicosocial preventiva a personas mayores del centro vida		50%	Se brindará atención psicológica preventiva a personas mayores del centro vida ciento sesenta (160) horas durante los 255 días calendario de ejecución del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365** Se brindó veinte (20) horas de atención psicológicas durante el mes de agosto a la población beneficiaria del contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
3	Fomentar en los beneficiarios del programa (personas mayores) en el uso de las tecnologías		50%	Se fomentará en los beneficiarios del programa (personas mayores) el uso de nuevas tecnologías dos (2) horas diarias durante 255 días Se fomentó el uso de nuevas tecnologías en la población beneficiaria con una intensidad de 64 horas durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
4	Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria		50%	Se realizará encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementaria dos horas por 255 días

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

			Se realizó encuentros intergeneracionales con una intensidad horaria de 64 horas durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
5	Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarios del Centro Vida	50%	Se servirá Veintiséis mil seiscientas setenta y seis (26.676) raciones alimentarias entre desayunos, almuerzos y cena para los 38 adultos mayores en situación permanente de desprotección social y/o familiar, beneficiarios del programa; durante doscientos cincuenta y cinco (255) días. Se sirvió tres mil quinientas treinta y cuatro (3.534) raciones alimentarias durante el mes de agosto de ejecución de las actividades que se encuentran en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365.** Las evidencias se encuentran en el informe de ejecución del mes de agosto presentado
6	Proporcionar identificación corporativa para los adultos mayores del programa	50%	Se proporcionó la identificación corporativa a los adultos mayores que hacen parte del programa y se encuentran en El Centro Hogar para la tercera edad La Nobleza de San Vicente
7	Verificar que los beneficiarios estén dentro del grupo de población del convenio.	50%	Se elaboró una base de datos con los adultos mayores para verificar que cumplieran con las condiciones para ser beneficiarios del proyecto para este mes de agosto como se indica en el contrato

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

			número **CO1.PCCNTR.4920365**
8	Suministrar elementos de protección personal, conforme al protocolo de bioseguridad implementado en el centro hogar	50%	Se suministró elementos de bioseguridad para los beneficiarios del programa, equipo misional y personal colaborador en la ejecución de actividades en el mes de agosto como se indica en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**
9	Realizar atención primaria en salud, con la población beneficiaria	50%	Se Realizará atención primaria en salud a los beneficiarios del convenio durante doscientos cincuenta y cinco (255) días Se prestó los servicios de atención temprana en salud durante el mes de agosto, como se indica en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**
10	Garantizar condiciones de vida digna a las personas mayores a las personas que residen en el centro vida.	50%	Se garantizó las condiciones de vida y atención digna durante el mes de agosto de ejecución de actividades que se encuentran plasmadas en el contrato número **CO1.PCCNTR.4920365**. A la población beneficiaria

ALCALDÍA EL CERRITO Juntos por el progreso

INFORMACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			70777327	COMPENSAR
VALOR CANCELADO		$ 447.200	DESDE: 3/10/2023	HASTA: 3/10/2023
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO:	3/10/2023
$ 146.900	$ 188.100	$ 6.200		
CAJA C.F.	ICBF	SENA		
$47.100	$35.300	$23.600	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

1	NOBRE DE LA SUPERVISORA	KARINA CENTENO RANGEL	CARGO	SEC. DE DESPACHO

2	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE NIT: 800.180.793-5, cumplió durante el presente periodo con la prestación del Servicio, Igualmente se certifica que cumplió con el pago de la seguridad social conforme lo establecido por la ley.			
3	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO (Marque según corresponda con una x)**	SI	**X**	NO	

Justificación/Observación:

Durante el periodo de ejecución el Contratista CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE con NIT: 800.180.793-5, ha cumplido con la prestación del Servicio, se adjunta el informe. y certificaciones, que soportan y que establecen un cumplimiento a entera satisfacción del servicio, por parte del contratista.

Otras consideraciones:

El Contratista entrega el soporte de su Informe correspondiente a lo ejecutado hasta la fecha, teniendo en cuenta que la prestación del servicio que se cobra es el correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, teniendo en cuenta que el pago se hace en cuotas mensuales del valor total aportado por el Municipio.

Igualmente presentó los demás requisitos administrativos y legales para el pago, tales como Factura Electrónica de la DIAN No. FLN 23 con Número de Autorización 187640410658[illegible], cédula de ciudadanía del representante legal, Informe de Actividades, certificación bancaria, comprobante de pago de seguridad social y cuenta de cobro.

Informe Técnico de Ejecución:

El Contratista entrega Informe suscrito en el cual especifica las actividades que fueron atendidas durante el presente periodo y el cumplimiento de las mismas.

Por lo anterior se puede establecer que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Municipio de El Cerrito, a través de la supervisión designada.

Seguimiento Financiero y Contable

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AAA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$116.680.706	N/A	25/07/2023	$14.585.088,25	Cuota 1
Valor Adiciones	$0	N/A	31/07/2023	$14.585.088,25	Cuota 2
Reajustes	$0	N/A	24/08/2023	$14.585.088,25	Cuota 3

Actualización de precios	$0	N/A			Cuota 4
Valor Total del Contrato	$116.680.706	N/A			Cuota 5
Valor pagado	$ 43.755.264,75	N/A			Cuota 6
Valor causado que no se ha pagado	$14.585.088,25	N/A			Cuota 7
Valor total ejecutado	$58.340.353	N/A			Cuota 8
Valor saldo por ejecutar	$ 58.340.353				
Intereses moratorios	$0				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE, según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: N/A
- Entrega de los anticipos pactados al contratista y la amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables.

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

El avance de ejecución del contrato se estima en un 50% sobre un total del (100%) de la totalidad del contrato inicial de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que hasta la fecha las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada.

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboro: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**

13 de octubre de 2023

CERTIFICACIÓN

Verificando las actividades del objeto contractual y los documentos aportados por **CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE** identificada con la **NIT: 800180793-5** cumplió a satisfacción las actividades establecidas en el contrato, las cuales dieron inicio a partir de la suscripción del acta de inicio, durante el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2023 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"** Con un avance de ejecución del 50% sobre un total del (100%) de la totalidad del contrato.

Por tal motivo se autoriza a quien corresponda el pago por valor **Catorce Millones Quinientos Ochenta Y Cinco Mil Ochenta Y Ocho Pesos Veinticinco Centavos Mc/Te ($14.585.088,25)** de acuerdo con lo establecido en el contrato de Régimen Especial (Con Ofertas) número **CO1.PCCNTR.4920365- RE-VALLE-ELCERRITO-0006-2023.**

KARINA CENTENO RANGEL
Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario
Supervisora

Proyecto: **Karina centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Elaboró: **Karina Centeno Rangel - Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**
Reviso: **Karina centeno Rangel – Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario**